

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 11:00 hrs., del día 26 de septiembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Administración de Personal, situadas en la planta alta del Palacio Municipal de Tepetlixpa; las CC. Carolina Manrique Ramírez, Directora de la Dirección de Administración de Personal y Seila García Rodríguez, Auxiliar Administrativo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.....
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.....
- 3.-Presentación, análisis y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Administración de Personal
- 4.- Asuntos Generales.....
- 5.-Clausura de la sesión.....



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Desahogo de la sesión

Primero. - Pase de Lista y declaración del quórum legal. Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes las CC. Carolina Manrique Ramírez, directora de la Dirección de Administración de Personal y Seila Garcia Rodriguez, Auxiliar Administrativo y enlace de mejora regulatoria de la dirección. Encontrándose presentes todos los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la Dirección de Administración de Personal del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quórum legal para la declaración de la sesión pasando al siguiente punto de la orden del día.....

Segundo. - Lectura y aprobación de la orden del día. Habiéndose realizada la lectura del orden de día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada a votación es aprobada por unanimidad por los miembros presentes de la comite municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.....

Tercero. - Presentación, análisis y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Administración de Personal. Derivado de la importancia que tiene el presente programa, será una guía operativa en donde se establecerán objetivos que permitan alcanzar una óptima aplicación de la mejora regulatoria en la Dirección de Administración de Personal, motivo por el cual se innova el proceso administrativo en relación a los tramites que realiza el servidor público en la dirección, en alineación con el marco jurídico federal y estatal, esto ayudará que por medio de ellos se reglamenten o regulen las distintas interacciones económicas, laborales y tecnológicas que tengan injerencia directa en el servidor público.....

Se solicita a los presentes que aquellos que tengan bien aprobar el acuerdo, se manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto de la orden del día.....

Cuarto. - Asuntos Generales No habiendo asuntos generales registrados se continua con el siguiente punto de la orden del día.....

Quinto. - Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00 horas, con 05 minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración de Personal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"Municipio con historia y responsabilidad social"

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Firmas

Carolina Manrique Ramírez, directora de la Dirección de
Administración de Personal.



Seila Garcia Rodriguez, Auxiliar Administrativo, Enlace de
Mejora Regulatoria del área.